

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA POR LA QUE SE MODIFICA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN/A TÉCNICO DE GESTIÓN DE PROYECTOS A TIEMPO COMPLETO, Ref. 21/2026

De acuerdo con las bases de la convocatoria con referencia **21/2026**, publicadas en la web de la entidad (<https://fundesalud.es/ofertas-de-empleo/>), el plazo de presentación de candidaturas se estableció en 7 días naturales desde el día siguiente a la publicación en DOE, siendo este hasta el 21 de septiembre de 2026 a las 23:59h.

Con posterioridad a la publicación de las citadas bases, han concurrido circunstancias sobrevenidas que hacen necesario modificar este plazo, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo del proceso selectivo.

En virtud de lo anterior, esta Dirección Gerencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE:

Primero: Modificar el plazo de presentación de candidaturas, ampliándolo en siete días naturales y siendo este hasta el 28 de septiembre de 2026 a las 23:59h.

Segundo: La presente resolución producirá efectos desde la fecha de su firma y será objeto de publicación en los mismos medios que la convocatoria.

Mérida a fecha de la firma digital

Firmado por ***4896** PEDRO DORADO
(R: ****2772*) (Director-Gerente de
FundeSalud) el día 22/09/2026 con un
certificado emitido por AC
Representación

Pedro Dorado Hernández
Director Gerente de FundeSalud